

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4435 *Resolución de 9 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 46, de 8 de marzo de 2022, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Innovación, Mejora y Modernización Administrativa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la página web municipal y en la dirección www.canetdenberenguer.es.

Canet d'en Berenguer, 9 de marzo de 2022.–El Alcalde, Pere Joan Antoni Chordá.